

NOMBRE:(1)		TRÁMITE: (2)	SERVICIO :	X										
Platicas Informativas en materia de Derechos Humanos														
DESCRIPCIÓN: (3)														
Se imparten platicas a la población en general y a los Servidores Públicos en materia de Derechos Humanos, en el Municipio de Mexicaltzingo.														
FUNDAMENTO LEGAL: (4)	Artículo 147 k de la Ley Orgánica del estado de México y Municipios y artículo 9 fracción IX del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales.													
DOCUMENTO A OBTENER: (5)	No aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: (6)	No aplica										
¿SE REALIZA EN LÍNEA?: (7)	<table border="1"> <tr> <td>S</td> <td>N</td> <td>DIRECCIÓN</td> <td rowspan="3">No aplica</td> </tr> <tr> <td>I</td> <td>O</td> <td>WEB</td> </tr> <tr> <td>x</td> <td></td> <td>No aplica</td> </tr> </table>	S	N	DIRECCIÓN	No aplica	I	O	WEB	x		No aplica			
S	N	DIRECCIÓN	No aplica											
I	O	WEB												
x		No aplica												
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE: (8)	Cuando el ciudadano lo requiera													
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA (9)	No aplica													
(10)REQUISITOS:	(11)ORIGINAL Anotar SI o NO	(12)COPIAS anotar con número	(13)FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,											
PERSONAS FÍSICAS														
<ol style="list-style-type: none"> Acudir a la oficina de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Mexicaltzingo para realizar su petición. Solicitud por oficio 	Si	0	Artículo 10 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales.											



PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS

1. Acudir a la oficina de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Mexicaltzingo para realizar su petición.	Si	0	Artículo 10 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales.
2. Solicitud por oficio			

INSTITUCIONES PÚBLICAS

1. Acudir a la oficina de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Mexicaltzingo para realizar su petición.	Si	0	Artículo 10 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales.
2. Solicitud por oficio			

14)PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO

- 1- Acudir a la oficina de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Mexicaltzingo para realizar su petición.
- 2- Solicitar por oficio la plática de su interés.
- 3- Esperar la notificación por parte del Defensor Municipal para la fechas y hora de la plática.

(15)PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA

3 días

(16)COSTO:

Gratuito

Artículo 5 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales.

(17)FORMA DE PAGO:

EFFECTIVO

N
A

TARJETA DE
CRÉDITO

NA

TARJETA DE
DÉBITO

NA

EN LÍNEA (PORTAL
DE PAGOS)

N
A

(18)DÓNDE PODRÁ PAGARSE:

No aplica

(19)OTRAS ALTERNATIVAS:

No aplica

20)CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE

Disponibilidad de Espacio y Personal.

(21) APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.

No aplica

(21)DEPENDENCIA U ORGANISMO:

(22)UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:

Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Mexicaltzingo

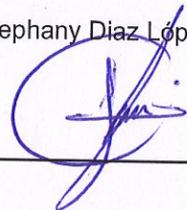
Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Mexicaltzingo



(23) TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Hector Joel Labastida Carrillo			
(24) DOMICILIO:		C AL LE :	Ignacio allende	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:		La Estación	MUNICIPIO	Mexicaltzingo	
C.P :	52185	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: (25)	Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 hrs.		
LADA:	TELÉFONOS:(26)	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:(27)	
722	8220829	NA	NA	ddh.mexicaltzingo@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO(28)					
OFICINA:		Visitaduría de Derechos Humanos Región Tenango del Valle			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Cesar Archundia Camacho			
DOMICILIO:		C AL LE :	Avenida de la Independencia	NO. INT. Y EXT.:	402
COLONIA:		Centro	MUNICIPIO	Tenango del Valle	
C.P :	52300	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
717	1441833	N/A	N/A	Visitadurfa.tenango@codhem.org.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL(29)					
PREGUNTA FRECUENTE 1: (30)		¿Quién ofrece las platicas?			
RESPUESTA:		Personal de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos y la CODHEM.			



PREGUNTA FRECUENTE 2: (31)	¿Qué tiempo toma las pláticas?
RESPUESTA:	60 min. aproximadamente
PREGUNTA FRECUENTE 3: (32)	¿Qué tipo de platicas se imparten?
RESPUESTA:	Temas relacionados a Derechos Humanos.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS(33)	
No aplica.	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 Hector Joel Labastida Carrillo DEFENSORÍA DE DERECHOS HUMANOS	Stephany Díaz López 	26/02/2025
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	



NOMBRE:(1)		TRÁMITE: (2)	SERVICIO :	X
Recepción de queja				
DESCRIPCIÓN: (3)				
Consiste en recibir y auxiliar al quejoso o quejosa para el llenado y elaboración de la queja por violación a sus Derechos Humanos por parte de algún Servidor Público, misma que a su vez es remitida a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.				
FUNDAMENTO LEGAL: (4)	Artículo 147 k de la Ley Orgánica del estado de México y Municipios.			
DOCUMENTO A OBTENER: (5)	Copia simple de la remisión del escrito enviado a la Visitaduría con la asignación de un folio.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: (6)	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?: (7)	S I x	N O No aplica	DIRECCIÓN WEB No aplica	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE: (8)	Cuando el ciudadano lo requiera			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA (9)	No aplica.			
(10)REQUISITOS:	(11)ORIGINAL Anotar SI o NO	(12)COPIAS anotar con número	(13)FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Ser residente de Mexicaltzingo o en alguna de las calidades de visitante, transeúnte o vecindado. 2. Presentarse en la Defensoría Municipal de Derechos Humanos. 3. Credencial para Votar.	Si	0	Artículo 10 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales.	



PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS

1. Ser residente de Mexicaltzingo o en alguna de las calidades de visitante, transeúnte o vecindado.
2. Presentarse en la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.
3. Credencial para Votar.

Si

0

Artículo 10 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales.

INSTITUCIONES PÚBLICAS

1. Ser residente de Mexicaltzingo o en alguna de las calidades de visitante, transeúnte o vecindado.
2. Presentarse en la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.
3. Credencial para Votar.

Si

0

Artículo 10 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales.

(14) PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO

- 1- Acudir a la oficina de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Mexicaltzingo para realizar su petición.

(15) PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA

6 días

(16) COSTO:

Gratuito

Artículo 5 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales.

(17) FORMA DE PAGO:

EFFECTIVO

N
A

TARJETA DE
CRÉDITO

NA

TARJETA DE
DÉBITO

NA

EN LÍNEA (PORTAL
DE PAGOS)

N
A

(18) DÓNDE PODRÁ PAGARSE:

No aplica

(19) OTRAS ALTERNATIVAS:

No aplica

20) CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE

Contar con personal para brindar el servicio.

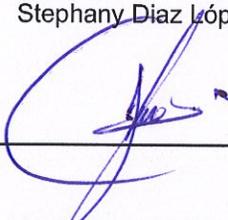
(21) APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.

No aplica



(21)DEPENDENCIA U ORGANISMO:				(22)UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Mexicaltzingo				Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Mexicaltzingo	
(23)TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Hector Joel Labastida Carrillo			
(24)DOMICILIO:		C AL LE :	Ignacio allende	NO. INT. Y EXT.:	S/N
				N/A	
COLONIA:		La Estación		MUNICIPIO :	Mexicaltzingo
C.P :	52185	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 hrs.	
		(25)			
LADA:	TELÉFONOS:(26)		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:(27)
722	8220829		NA	NA	ddh.mexicaltzingo@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO(28)					
OFICINA:		Visitaduría de Derechos Humanos Región Tenango del Valle			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Cesar Archundia Camacho			
DOMICILIO:		C AL LE :	Avenida de la Independencia	NO. INT. Y EXT.:	402
COLONIA:		Centro		MUNICIPIO :	Tenango del Valle
C.P :	52300	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.	
		(25)			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
717	1441833		N/A	N/A	Visitaduria.tenango@codhem.org.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL(29)					

PREGUNTA FRECUENTE 1: (30)	¿Cuánto tarda el tramite?
RESPUESTA:	30 minutos Aprox.
PREGUNTA FRECUENTE 2: (31)	¿Cuántas quejas puedo interponer?
RESPUESTA:	Una con diferentes hechos en su caso.
PREGUNTA FRECUENTE 3: (32)	¿Hay sanción para el Servidor Público?
RESPUESTA:	Si, recomendaciones.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS(33)	
No aplica.	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 <p>DEFENSORÍA DE DERECHOS HUMANOS</p> <p>Director Joel Labastida Carrillo</p>	<p>Stephany Diaz López</p> 	26/02/2025
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

NOMBRE:(1)		TRÁMITE: (2)	SERVICIO :	X
Asesorías Jurídicas en la Defensoría Municipal de Derechos Humanos				
DESCRIPCIÓN: (3)				
Se brinda una breve asesoría a la ciudadanía encaminada a temas de Derechos Humanos y, de esta manera orientarlos para realizar el procedimiento necesario o acudir a las instancias competentes por si fueron violentados sus Derechos Fundamentales.				
FUNDAMENTO LEGAL: (4)	Artículo 147 k de la Ley Orgánica del estado de México y Municipios.			
DOCUMENTO A OBTENER: (5)	No aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: (6)	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?: (7)	S I x	N O No aplica	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE: (8)	Cuando el ciudadano lo requiera			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA (9)	No aplica			
(10)REQUISITOS:	(11)ORIGINAL Anotar SI o NO	(12)COPIAS anotar con número	(13)FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Acudir a la oficina de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Mexicaltzingo.	Si	0	Artículo 10 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales.	

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
1. Acudir a la oficina de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Mexicaltzingo.			Si	0	Artículo 10 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales.				
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
1. Acudir a la oficina de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Mexicaltzingo.			Si	0	Artículo 10 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales.				
(14) PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1- Acudir a la oficina de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos de Mexicaltzingo.							
(15) PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Inmediato							
(16) COSTO:		Gratuito		Artículo 5 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales.					
(17) FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N A	TARJETA DE CRÉDITO	NA	TARJETA DE DÉBITO	NA	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N A
(18) DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica							
(19) OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica							
20) CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		Disponibilidad de Espacio y Personal.							
(21) APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		No aplica							
(21) DEPENDENCIA U ORGANISMO:					(22) UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Mexicaltzingo					Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Mexicaltzingo				



(23) TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Hector Joel Labastida Carrillo			
(24) DOMICILIO:		C AL LE :	Ignacio allende	NO. INT. Y EXT.:	S/N
				N/A	
COLONIA:		La Estación		MUNICIPIO	Mexicaltzingo
C.P	52185	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 hrs.	
		(25)			
LADA:	TELÉFONOS:(26)		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:(27)
722	8220829		NA	NA	ddh.mexicaltzingo@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO(28)					
OFICINA:		Visitaduría de Derechos Humanos Región Tenango del Valle			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic, Cesar Archundia Camacho			
DOMICILIO:		C AL LE :	Avenida de la Independencia	NO. INT. Y EXT.:	402
COLONIA:		Centro		MUNICIPIO	Tenango del Valle
C.P	52300	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.	
		(25)			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
717	1441833		N/A	N/A	Visitaduria.tenango@codhem.org.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL(29)					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Quién ofrece las asesorías?			
(30)					
RESPUESTA:		Personal de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos y la CODHEM.			

PREGUNTA FRECUENTE 2: (31)	¿Qué tiempo toma la asesoría?
RESPUESTA:	30 min. aproximadamente
PREGUNTA FRECUENTE 3: (32)	¿Qué tipo de asesorías se imparten?
RESPUESTA:	Temas relacionados a Derechos Humanos.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS(33)	
No aplica.	

 <p>ELABORÓ: DEFENSORÍA DE DERECHOS HUMANOS</p> <p>Hector José Labastida Carrillo</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>Stephany Díaz López</p>  <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>26/02/2025</p>
--	--	--



NOMBRE: (1)		TRÁMITE: (2)		SERVICIO: X											
Capacitaciones en materia de Derechos Humanos															
DESCRIPCIÓN: (3)															
Se imparten capacitaciones a la población en general y a los Servidores Públicos en materia de Derechos Humanos, en el Municipio de Mexicaltzingo.															
FUNDAMENTO LEGAL: (4)		Artículo 147 k de la Ley Orgánica del estado de México y Municipios y artículo 9 fracción IX del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales.													
DOCUMENTO A OBTENER: (5)		No aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: (6) No aplica											
¿SE REALIZA EN LÍNEA?: (7)		<table border="1"> <tr> <td>S</td> <td>N</td> <td>DIRECCIÓN</td> <td rowspan="3">No aplica</td> </tr> <tr> <td>I</td> <td>O</td> <td>WEB</td> </tr> <tr> <td>x</td> <td></td> <td>No aplica</td> </tr> </table>		S	N	DIRECCIÓN	No aplica	I	O	WEB	x		No aplica		
S	N	DIRECCIÓN	No aplica												
I	O	WEB													
x		No aplica													
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE: (8)		Cuando el ciudadano lo requiera													
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA (9)		No aplica													
(10) REQUISITOS:		(11) ORIGINAL Anotar SI o NO	(12) COPIAS anotar con número	(13) FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,											
PERSONAS FÍSICAS															
<ol style="list-style-type: none"> Acudir a la oficina de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Mexicaltzingo para realizar su petición. Solicitud por oficio. 		Si	0	Artículo 10 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales.											

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
1. Acudir a la oficina de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Mexicaltzingo para realizar su petición.		Si		0		Artículo 10 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales.			
2. Solicitud por oficio.									
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
1. Acudir a la oficina de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Mexicaltzingo para realizar su petición.		Si		0		Artículo 10 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales.			
2. Solicitud por oficio.									
14) PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1- Acudir a la oficina de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Mexicaltzingo para realizar su petición. 2- Solicitar por oficio la plática de su interés. 3- Esperar la notificación por parte del Defensor Municipal para la fechas y hora de la plática.							
(15) PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		3 días							
(16) COSTO:		Gratuito		Artículo 5 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales.					
(17) FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N A	TARJETA DE CRÉDITO	NA	TARJETA DE DÉBITO	NA	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N A
(18) DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica							
(19) OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica							
20) CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Disponibilidad de Espacio y Personal.							
(21) APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		No aplica							
(21) DEPENDENCIA U ORGANISMO:						(22) UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Mexicaltzingo						Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Mexicaltzingo			

(23) TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Hector Joel Labastida Carrillo			
(24) DOMICILIO:		C AL LE :	Ignacio allende	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:		La Estación	MUNICIPIO	Mexicaltzingo	
C.P :	52185	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: (25)	Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 hrs.		
LADA:	TELÉFONOS: (26)	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO: (27)	
722	8220829	NA	NA	ddh.mexicaltzingo@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO (28)					
OFICINA:		Visitaduría de Derechos Humanos Región Tenango del Valle			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Cesar Archundia Camacho			
DOMICILIO:		C AL LE :	Avenida de la Independencia	NO. INT. Y EXT.:	402
COLONIA:		Centro	MUNICIPIO	Tenango del Valle	
C.P :	52300	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
717	1441833	N/A	N/A	Visitaduria.tenango@codhem.org.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL (29)					
PREGUNTA FRECUENTE 1: (30)		¿Quién ofrece las capacitaciones?			
RESPUESTA:		Personal de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos y la CODHEM.			



PREGUNTA FRECUENTE 2: (31)	¿Qué tiempo toma las capacitaciones?
RESPUESTA:	60 min. aproximadamente
PREGUNTA FRECUENTE 3: (32)	¿Qué tipo de capacitaciones se imparten?
RESPUESTA:	Temas relacionados a Derechos Humanos.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS(33)	
No aplica.	

 <p>ELABORÓ: DEFENSORÍA DE DERECHOS HUMANOS Hector Joel Labastida Carrillo</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>Stephany Díaz López</p> 	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>26/02/2025</p>
<p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>NOMBRE COMPLETO</p>	